

Consultas Realizadas

Licitación 388958 - Adquisición de Equipos Informáticos

Consulta 1 - *- CONSULTA SOBRE MULTAS

Consulta	Fecha de Consulta	13-04-2021
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, ANEXO B "DATOS DE LA CONTRATACION", Numeral 38 Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes." Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio 0,05 % (cero coma cero cinco por ciento) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.</p> <p>En forma complementaria, es importante considerar que por la situación de la pandemia COVID-19, desde el mes de marzo del 2020, en nuestro país, nos encontramos ante la presencia de situaciones imprevistas que afectan todos los procesos de fabricación de equipos por parte de los fabricantes (situaciones excepcionales a nivel internacional), y en consecuencia conllevan a una extensión de los tiempos ordinarios de fabricación y/o plazos de envío a nuestro país (proceso de importación) o al retraso en las entregas de los bienes por parte del proveedor o contratista. Lo solicitado se cursa a los efectos de velar por la amplitud para la participación a oferentes consagrado en el artículo 20° de la Ley 2051/2003, específicamente: "...Las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza que deban contener las bases o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes..."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-04-2021
Adecuarse a la Carta de Invitación.		

Consulta 2 - * Con relación a la "Autorización del Fabricante,

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2021
<p>Representante o Distribuidor" donde el PBC indica que NO APLICA, Solicitamos respetuosamente que este punto sea solicitado y exigido sobre todo para los items 1 y 2, de ademas "Demostrar Certificación en la fabricación por parte del fabricante y comercialización en los últimos 5 (cinco) años como mínimo del producto ofertado por parte del oferente o del distribuidor autorizado". Teniendo en cuenta que en el país solo un oferente fabrica los equipos en Paraguay, el resto importan y teniendo en cuenta que al tener el distribuidor la autorización de distribuir una línea de producto, por ende, sus canales están habilitados a comercializar bajo todas las normas de calidad y suministro extendidas desde el fabricante lo cual es un beneficio y un requisito indispensable para la convocante referente a la garantía.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-04-2021
Estimado potencial oferente, adecuarse a lo establecido en la Carta de Invitación.		

Consulta 3 - * Con relación al Ítem 2,

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2021
<p>donde requieren UPS de UPS 650 VA. Solicitamos respetuosamente sean solicitadas las siguientes documentaciones: - Carta de Distribución del Representante local para la licitación de referencia. No se aceptarán notas genéricas. - Nota del Centro Autorizado de Servicios (CAS) local dirigida la entidad. No se aceptarán notas genéricas. - Certificado de al menos 2 técnicos. Los cuales deberán ser empleados del Centro Autorizado de Servicios local (CAS) y deberán cumplir con lo establecido en la ley 213/93 Arts. 382 y 383 demostrándose tal condición con la planilla del ente previsional. - ISO 9001:2008 sobre diseño, fabricación y soporte emitido a nombre del fabricante. - ISO 14001:2004 sobre fabricación y desarrollo emitido a nombre del fabricante. - Autorización del Fabricante y del representante local. - Catálogos y especificaciones del equipo ofertado. - Garantía de 2 años. De manera a que la entidad se asegure de adquirir equipos con certificaciones y de calidad internacional, los cuales cuenten con un respaldo y Servicio Post-Venta con personal técnico capacitado por la misma marca, ante eventuales problemas o inconvenientes que pudieran acontecer. Y considerando que los equipos a proteger son críticos, los cuales en el caso de inoperancia de la UPS, por falta de un correcto servicio Post-Venta, se traduciría en pérdidas económicas para la entidad.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-04-2021
<p>Adecuarse a la Carta de Invitación.</p>		

Consulta 4 - * Con relacion al ítem 2 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2021
<p>en donde el PBC solicita "tomas universales", Solicitamos respetuosamente en este punto sea aceptada "4 (cuatro) tomas de salida IEC-320-C13, con dos cables de alimentación", considerando que cumplen la misma función al solicitado y son perfectamente compatibles con monitores, PCs, y varias fuentes de aparatos electrónicos. De ésta manera se daría mayor participación de parte de los oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-04-2021
<p>Estimado potencial oferente, adecuarse a lo solicitado en la Carta de Invitación.</p>		

Consulta 5 - * Con relacion al ítem 2 UPS

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2021
<p>solicitamos respetuosamente a la convocante que sea corregido la palabra "650 kVA", especificada dentro de las especificaciones tecnicas, considerando que la capacidad solicitada correcta seria UPS de 650VA, o en su efecto sea solicitada correctamente la capacidad "650 VA / 360 W", ya que lo mencionado encaja con el precio referencial de la entidad. De manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-04-2021
<p>La convocante se refiere a UPS de 650VA</p>		

Consulta 6 - En el PBC, Para el ítem 1 Computadoras Tipo 3 – Personal. Plan de entrega.

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2021
Solicitan: Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes “5 días hábiles posteriores a la entrega de la orden de compra” Solicitamos respetuosamente que el plazo de entrega se extienda en un plazo no menor a 45(Cuarenta y cinco) días hábiles de modo a disponer del plazo apropiado para la importación y entrega del bien solicitado, teniendo en cuenta que los tipos de equipos solicitados (Micro) generalmente los diferentes oferentes no poseen en el stock de productos, siendo necesaria la adquisición de los mismos desde el fabricante mediante la importación correspondiente. Así también atendiendo a la problemática generada por el COVID-19 a nivel mundial, la cual afectó a los diferentes rubros como por ejemplo el de tecnología como es bien sabido y que la misma a su vez ha provocado que los plazos de producción, entrega y todo lo relacionado a las gestiones de importación tengan un retraso importante, situación presente en todos los fabricantes a nivel mundial, teniendo en cuenta esta situación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-04-2021
SE MODIFICA EN LA ADENDA N° 1		

Consulta 7 - En el PBC, Para el ítem 1 Computadoras Tipo 3 – Personal. - Características de Placa Madre

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2021
Solicitan: Cuatro entradas USB como mínimo. Un puerto de video VGA, y dos puertos HDMI Solicitamos respetuosamente que puedan ser aceptados también equipos con 3 puertos de video: 1 HDMI, 1 VGA y 1 DisplayPort, o en su defecto que puedan ser aceptados los adaptadores necesarios para cumplir con lo requerido, teniendo en cuenta que la mayor parte de los modelos de equipos de renombre internacional no cuentan con 2 puertos HDMI de forma integrada o nativa, además de esto no encontramos la justificación para que necesariamente sean requeridos 2 puertos HDMI, ya que en el caso de desear en algún momento conectar un segundo monitor, puede conectarse por otro tipo de puerto o bien mediante un adaptador, de mantenerse este requerimiento la convocante estaría limitando la participación de oferentes y marcas de renombre.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-04-2021
En ese caso el proveedor debería agregar bajo su responsabilidad el adaptador necesario para cumplir con la extensión de 1 puerto HDMI mas.		

Consulta 8 - En el PBC, Para el ítem 1 Computadoras Tipo 3 – Personal. – Fuente de alimentación.

Consulta	Fecha de Consulta	15-04-2021
Solicitan: Fuente de 19 voltios, 4.74 A 90W		
Solicitamos respetuosamente que puedan ser aceptados también equipos con fuente de alimentación de 65 W y 4,5 mm para CPU de 35 W o bien una fuente de 90 W, 4,5 mm para CPU de 35 W, teniendo en cuenta que el requerimiento solicitado de fuente de alimentación es muy específico y no esta disponible en varios fabricantes de este tipo de equipos, atendiendo además que cada fabricante de Micro PCs incluye la fuente de alimentación correcta y adecuada para su modelo de equipo, siendo esta la ideal para el equipo, no vemos la necesidad o justificación de que la fuente tenga que tener las características de “19 voltios, 4.74 A 90W”, de mantenerse este requerimiento la convocante estaría limitando la participación de oferentes y marcas de renombre.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-04-2021
La convocante posee la aprobación del MITIC para remitir las EE.TT solicitadas.		

Consulta 9 - En el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Plan de Entrega dice:

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2021
“5 días hábiles posteriores a la entrega de la orden de compra”		
Solicitamos respetuosamente a la convocante extender el plazo a como máximo 20 días hábiles desde la entrega de la orden de compra, considerando que los equipos solicitados en el ítem N° 1 PCs Mini requiere de una fabricación previa, logística e importación por parte de los oferentes, teniendo en cuenta que este tipo de equipo no se comercializa comúnmente en el mercado nacional, así también el equipo referencial cargado en el sistema para este ítem, no corresponde a Pcs Mini sino a un tipo de equipo ALL IN ONE (todo en uno). De aceptarse dicha extensión la convocante obtendrá beneficios ya que contarán con empresas importadoras de las grandes marcas, además de que los equipos a ser proveídos serán de última generación disponible.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-04-2021
ADENDA N° 1. Se aclara que los equipos a adquirir no corresponden a la característica ALL IN ONE, se utilizó sólo como precio referencial		

Consulta 10 - En el Pliego de Bases y condiciones, 1. Especificaciones técnicas, dice:

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2021
“11- Monitores: tecnología LED, 19" pulgadas o superior, con conexión HDMI. Deberán ser de la misma marca del fabricante”		
Solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar también el tipo de salida DisplayPort, considerando que esta tecnología es superior a la comúnmente conocida como HDMI, ya que el mismo posee una mayor capacidad de transmisión de imágenes y tasa de refresco, además este puerto es utilizado por la marca DELL en la mayoría de sus equipos, de mantenerse lo solicitado se estaría limitando a esta marca de renombre internacional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-04-2021
Además del puerto HDMI, el monitor también puede tener un puerto de conexión DisplayPort.		

Consulta 11 - En el Pliego de Bases y Condiciones, Plan de entrega de los bienes, dice:

Consulta	Fecha de Consulta	16-04-2021
"Cuatro entradas USB como mínimo. Un puerto de video VGA, y dos puertos HDMI"		
Solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar además la combinación de puertos Displayport y HDMI, teniendo en cuenta que el puerto Displayport es la utilizada por la marca DELL y el mismo es superior en cuando a capacidad de transmisión de imágenes y tasa de refresco que la salida HDMI. De mantenerse lo solicitado se estaría limitando la participación a una de las grandes marcas de renombre internacional		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-04-2021
Aceptamos también equipos con 4 puertos USB y 3 puertos de vídeo: 1 HDMI, 1 VGA, y DisplayPort, en ese caso el proveedor debería agregar adaptador necesario para cumplir con la extensión de 1 puerto HDMI mas.		

Consulta 12 - En el Pliego de Bases y condiciones, 1. Especificaciones técnicas, dice:

Consulta	Fecha de Consulta	20-04-2021
"Mini Pc o Micro PC"		
Solicitamos respetuosamente aclararnos si requerirán además el soporte para que el equipo sea incorporado detrás del monitor o aceptaran únicamente el equipo sin cortar con el mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-04-2021
El equipo deberá contar con soporte incluido para ser instalado detrás del monitor.		